

I PREMIO DE FOTOGRAFIA "LOS NIÑOS EN LA SEMANA SANTA DE CUENCA"

La Cantera Nazarena de la Vble. Hdad. del Huerto de San Antón, convoca este Premio para promover y valorar la figura de los niños en nuestra Semana Santa como valor de futuro y también de presente.

El premio tendrá una periodicidad anual.

BASES

1. AMBITO Y TEMA

Podrán presentarse todos los naturales y residentes en el territorio español y versará obligatoriamente sobre la figura del niño como participante en la Semana Santa de Cuenca, en todos sus actos.

2. PRESENTACIÓN

Los trabajos serán en blanco y negro o color, en papel fotográfico, con superficie de impresión libre sobre paspartú de 30x40 cm sin enmarcar y sin cristal. (El no cumplimiento de este requisito podrá ser motivo suficiente de exclusión del concurso).

Cada concursante podrá presentar como máximo tres fotografías.

Todas las obras presentadas serán originales e inéditas y, por tanto, no habrán sido premiadas en otros concursos similares ni publicadas en otros medios.

3. PLAZOS

El plazo de presentación terminará el 25 de Febrero de 2018 (domingo) a las 14 horas, en el Museo de la Semana Santa de Cuenca, en calle Andrés de Cabrera Nº13 de Cuenca, en el horario que éste permanece abierto al público (de jueves a sábado: de 11,30 h a 14,00 h, y de 16,30 h a 19,30 h; domingo: de 11,30 h a 14,00 h).

La entrega será en todo caso presencial, no permitiéndose entrega por correo ni por transporte que no esté en la fecha indicada.

4. DOTACIÓN

Se establece una sola categoría con los siguientes premios:

Primer Premio, con trofeo, regalo y diploma.

Segundo Premio, con trofeo, regalo y diploma.

Tercer Premio, con trofeo, regalo y diploma.

5. LEMA

Las fotografías tendrán escrito el Título y Lema en el reverso; a ellas se adjuntará un sobre en cuyo exterior figurará el Lema (que puede ser igual para todas las fotos que presente un mismo concursante), y en su interior se incluirá una ficha con los datos del autor.

En el exterior del paquete irá escrito en sitio visible "CONCURSO EL NIÑO EN LA SEMANA SANTA DE CUENCA".

Los datos mínimos son: Nombre y dos apellidos, domicilio y número de teléfono.

6. JURADO

El jurado estará formado por personas relevantes en el mundo de la fotografía, junto con miembros de la Cantera Nazarena del Huerto de San Antón, o personas en quien se delegue.

7. FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

El jurado se reunirá dentro de la quincena siguiente a la fecha límite de presentación de los trabajos.

Su fallo será inapelable.

Los premios no podrán declararse desiertos.

La entrega de premios será el 3 de Marzo en el V Concierto "Memorial Francisco Zafra" Cantera Nazarena del Huerto de San Antón en la Parroquia del Salvador A las 20:00h.

8. PROPIEDAD

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad total y exclusiva de la Cantera Nazarena del Huerto de San Antón, que podrá hacer el uso y utilización que considere oportuno, citando siempre la autoría de los mismos.

9. EXPOSICION Y PUBLICACION

Todos los trabajos admitidos a Concurso podrán ser seleccionados, total o parcialmente, para conformar una exposición pública y/o publicación referente al Premio, para lo cual sus autores facilitarán negativos o archivos informáticos para su realización si fuera necesario.

Los trabajos serán expuestos en la sede de la Hermandad sita en la calle Solera nº 6 local, desde el 4 de Marzo hasta el 24 del citado mes, los Jueves, Viernes, Sábados y Domingos de cada semana. El horario de la exposición será desde las 18:30 h. hasta las 21:00 h.

10. DEVOLUCION

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores, o persona autorizada por escrito, a partir del 12 de Abril , en los horarios nombrados, en el Museo de la Semana Santa de Cuenca.

A partir del 3 de Junio del año 2018 los trabajos no retirados podrán ser archivados, utilizados o destruidos sin que pueda ejercerse reclamación alguna.

11. RECLAMACIONES

El hecho de presentar trabajos a Concurso supone la aceptación total de sus Bases. Cualquier reclamación ejercida a instancias superiores a las del propio Jurado, será tramitada exclusivamente en los Juzgados de Cuenca.

Cuenca, Enero de 2018